

Con los votos y Aya de la Casa & su Sautacion propia de
esta Ciudad, de la Parochia de S. Maria, que paxen de propria
de D. Barisavar Espin, y la ymportunidad de poderlo Sautar
sin el pronto reparo de lo que necesita, por las razones y demas
fundamentos que contiene este Memorial, que se venen, y
del tenor siguiente

Aqui el Memorial

La Ciudad hauiendolo oyd, lo Comete al Sr. D. Juan
Carrillo Vidor, Patron de dho. Colegio, para que disponga que
por el dho. de dha. Casa se executen prontamente los reparos
necesarios para su habitacion, aprouando desde fin el mayord
mo la Enxada anticipada de Navidad, parada de provisione,
segun el asistente que se hallare en figura de por los Cavalleros
& Conisarios, y ncluyendo su ymposse en la Velacion de gastos
Comunes, y Reynuegrandolo a su tiempo a la casa de dha.
Ciu. y ha desado dho. Vedor, y hauid el Meniente Co
rrel del Meniente de Alcaydanas. Y donde que el cau.
Procurador Real, haga pasar a los Abogados la fundon de
dho. Colegio a fin de que den su dictamen de los reparos
de la Casa de dho. Colegio deben ser de cuenta de dha.
Ciu. o de dho. Vedor y de su cargo.

Licencia

A Memorial de Juan de Obellan, Oficial de Zapatero
pidiendo Licencia para dar dho. Oficio por seis meses, inte
rin adquiere medios para poderse examinar. La Ciu. y
hauiendolo oyd, y lo que ha manifestado el Sr. D. Juan
Carrillo, de la Sautidad de pretendiente, le comedio
dha. Licencia por el referido tiempo, y no mas.

Ante Andres

A Memorial de Anagnio Andres, Oficial de Alcaidones
en que hace presente como teniendo su tienda, mas tiempo de
doze años solicita su hijo apropiarse con el titulo de Oficial
suponiendo que el Sr. Antonio Andres, no esta el dho. Oficio
nada; y no hallandonse Comprehendido este Oficio de los
de Examen, por no tener. Vehedores, y per. prauicial el
haberle nada sin esta Circunstancia; publica alas
Ciu. se siba dar la prouidencia que tenga por Combe
niente para que no se le impida por dho. su hijo el
mantener dha. tienda. Hauiendolo oyd, Comete el
dho. Oficio de esta Licencia al Sr. D. Pedro de

